



INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

RESUMEN PRENSA

Jueves, 5 de septiembre de 2019

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Jueves, 5 de septiembre de 2019

EMPRESA FAMILIAR

La Verdad (Ed. Cartagena). La empresa familiar.

La Vanguardia. La facturación aumenta un 3,3% en el mes de agosto.

El Diario Montañés. Más de la mitad de las pymes exportadoras cántabras son empresas familiares.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Cinco Días. Quinto año consecutivo: España se consolida como el país más competitivo del mundo en turismo.

Cinco Días. Directiva PSD2: El Banco de España dará una moratoria a la normativa que revolucionará los pagos.

ABC. Lagarde promete años de estímulos monetarios al frente del BCE.

El País. Bruselas urge a las empresas a completar de todas las formas los planes de contingencia.

El Economista. El sector servicios aguanta el frenazo económico y sube a niveles de marzo.

Cinco Días. El Ibex busca acercarse a los 8.900 puntos con el respiro del Brexit.

Información de Alicante. Ocho nuevos ricos cada semana en la Comunidad.

La Nueva España. Los ricos asturianos declaran 400 millones más que en el periodo más duro de la crisis.

Expansión. Cataluña plantea subir Sucesiones e IRPF y crear nuevos tributos verdes.

La Rioja. El rescate total del Impuesto de Patrimonio solo permitirá recaudar 3,7 millones más.

El Mundo. Lagarde anticipa estímulos para largo tiempo.

Expansión. La relajación de las tensiones políticas anima a las bolsas.



EMPRESA FAMILIAR

OPINIÓN
RAFAEL GALBIS

Senior Manager Risk Advisory Industria Deloitte



La empresa familiar

Las empresas familiares sustentan la mayor parte de la economía mundial y se estima que generan entre el 70% y el 90% del PIB mundial anualmente

En la actualidad, las empresas familiares afrontan oportunidades prometedoras y cambios considerables: la inversión en tecnologías emergentes, la expansión hacia los mercados internacionales, el cumplimiento de nuevos requisitos normativos y la adaptación de sus estructuras organizativas.

En general, las empresas familiares se conocen por su orientación a largo plazo; no obstante, menos del 30% sobrevive a la tercera generación de propiedad familiar, lo que, lógicamente, plantea el interrogante en cuanto a si la propiedad familiar en sí misma basta para garantizar la longevidad de una empresa.

El desafío reside en que esta orientación puede no reflejarse plenamente en sus acciones a corto plazo. Un planteamiento basado a la vez en una microperspectiva y una macroperspectiva podría ayudarlas a armonizar mejor sus objetivos a largo plazo y sus necesidades a corto.

Este planteamiento exige que los dirigentes visualicen cómo será su mercado en un plazo de 10 a 20 años y qué tipo de empresas subsistirán tras dicho plazo, y que traduzcan esa visión en un número limitado de iniciativas seleccionadas que implementarán durante los siguientes 6 a 12 meses. Es igualmente importante considerar el desarrollo de una visión común que armonice los objetivos de los familiares con aquellos de la empresa, desde el punto de vista tanto financiero como no financiero.

Prácticamente cualquier empresa familiar puede lograr el consenso en torno a su visión y sus valores siempre que cuente con la disciplina, la estructura de gobierno corporativo y las prácticas de comunicación adecuadas. Aquellas familias capaces de definir adecuadamente sus aspiraciones y sus iniciativas y de no perder de vista unas y otras tendrá más posibilidades de mantenerse a la vanguardia del mercado en los próximos años.

Habida cuenta de la orientación a largo plazo de las empresas familiares, podría asumirse que afrontan el futuro con sólidos planes en torno a la propiedad, el gobierno (tanto empresarial como familiar), la sucesión y la estrategia. No obstante, una encuesta global realizada recientemente por el Centro de Empresas Familiares de Deloitte puso de manifiesto que numerosas empresas familiares carecen de la claridad necesaria en al

menos una de estas áreas. Para estas empresas será importante encontrar la manera de armonizar los objetivos de las partes interesadas, así como desarrollar una estrategia que relacione las acciones a corto plazo con las prioridades a largo plazo y explore la diversificación con el fin de garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

En el marco de la citada encuesta, preguntamos a los encuestados en qué medida creían que su empresa estaba preparada de cara a los próximos 10 a 20 años en cuatro ámbitos clave: propiedad, gobierno corporativo, estrategia y sucesión. Los resultados pusieron de manifiesto un elevado grado de confianza, pues más de la mitad de los encuestados afirmó que su firma estaba preparada para el futuro en tres de los cuatro ámbitos: propiedad, gobierno corporativo y estrategia. La excepción fue la sucesión, solo el 41% señaló que su empresa estaba preparada para el futuro en términos de planificación de su sucesión. Este aspecto parece hacer sonar las alarmas ya que una planificación eficaz de la sucesión puede servir de puente entre el presente y el futuro, garantizando la consonancia entre la dirección establecida por el dirigente anterior y la del nuevo dirigente.

En el citado contexto, los dirigentes de empresas familiares deberían dedicar tiempo a debatir las cuestiones a largo plazo, no solo en cada reunión de gestión, sino también en las reuniones del Consejo de Familia, ya sea de manera formal o informal. Estas conversaciones podrían incluir el establecimiento de planes claros para las sucesiones.

Entre los factores que tendrán mayor impacto en los mercados durante los próximos 10 a 20 años, el 56% de los encuestados consideraban la adopción de tecnología en el puesto de trabajo. Esto apunta a la necesidad de adaptarse al cambio tecnológico para afrontar el riesgo de situarse detrás de los competidores del mercado. La digitalización se sitúa en el segundo lugar en cuanto a importancia con un 50%. En el listado le siguen otras tendencias a tener en cuenta en el largo plazo: el comportamiento cambiante del consumidor (importante para el 46% de la muestra), los nuevos tipos de modelos de negocio y colaboración (32%), seguidos por la entrada de nuevos competidores disruptivos en el mercado (32%).

**COMERTIA****La facturación aumenta un 3,3% en el mes de agosto**

■ Los establecimientos que forman parte de Comertia, la Asociación Catalana de la Empresa Familiar del Retail, aumentaron sus ventas un 3,3% en agosto con respecto al mismo mes del 2018 y suman once meses con resultados positivos. Según el indicador mensual de la asociación, el 65% de las empresas registró un crecimiento interanual de su facturación en agosto, el 30% la redujo y el restante 4,4% la mantuvo. / Redacción



OTRAS FUENTES

Los comercios llevan once meses al alza



Más de la mitad de las pymes exportadoras cántabras son empresas familiares

Cantabria ocupa el tercer puesto en el ranking nacional referido a la participación de los negocios de familia sobre el total de empresas que venden al exterior

■ I. AROZAMENA

SANTANDER. Casi la mitad, concretamente el 58,5%, de las pymes exportadoras en Cantabria son empresas familiares, lo que sitúa a esta comunidad como la tercera del ranking de concentración de empresa familiar en las pymes exportadoras. Así se recoge en el Observatorio Mesias de pymes exportadoras, creado por el sistema de inteligencia de marca España a partir de los datos aportados sobre casi 30.000 empresas.

El estudio constata que Castilla y León, con un peso del 60,6%, lidera el ranking de concentración de empresa familiar en las pymes exportadoras. La relación entre empresa familiar y capacidad exportadora es un hecho destacado también en La Rioja, que ocupa el segundo

lugar, Galicia y Murcia. Por el contrario el impacto más flojo de empresas familiares en el ámbito exportados corresponde a Madrid con tan solo el 26,6%.

El observatorio destaca que las empresas familiares, con un comportamiento estratégico centrado en la construcción de valor a largo plazo, han desarrollado un elevado nivel de competitividad en el mercado global ya que, de media en España, una de cada dos pymes que exportan, el 45,9%, es una empresa familiar.

El informe recoge la mayor radiografía realizada hasta el momento sobre los rasgos característicos de la pequeña y mediana empresa que opera en los mercados exteriores a partir de los datos aportados por Ibe-

rinform. Mesias es un sistema de inteligencia de marca país, integrado por investigadores voluntarios de quince Universidades y Escuelas de Negocios, con sede en la Universidad CEU San Pablo, cuya misión es monitorizar, de forma integral, el estado y evolución de la marca España en todas sus dimensiones. Impulsado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, está al servicio del Gobierno de España a través de la Secretaría de Estado de la España Global.

En crecimiento

Cantabria cerró 2018 con un total de 341 empresas exportadoras de forma regular. Hasta mayor el número está en 326, según el Instituto de Comercio Exterior. Aunque la cifra de empresas cántabras que venden al exterior de forma habitual está muy lejos de las de autonomías vecinas como Asturias, con 565, o el País Vasco, con 5.080, ha habido un crecimiento en los últimos años. Así, hasta 2014 no llegaban a los 300 y desde esa fecha la cifra ha empezado a superar esta cifra. En 2017 fue ya de 319.

La región cerró 2018 con un total de 341 empresas exportando de manera regular

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Quinto año consecutivo España se consolida como el país más competitivo del mundo en turismo

El Foro Económico Mundial resalta las infraestructuras y el legado natural y cultural

Pide legislaciones más laxas y tributos más bajos

CARLOS MOLINA
MARBELL

España se mantiene como la potencia turística más competitiva. El Foro Económico Mundial presentó ayer el ranking que publica cada dos años donde analiza las fortalezas de 140 naciones receptoras de turistas internacionales y en el que España aparece como la nación más competitiva por quinto año consecutivo tras los informes de 2015, 2017 y 2019.

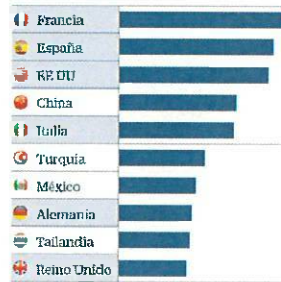
El estudio, que recoge la opinión de 16.000 ejecutivos de todas las naciones analizadas, remarca que las principales fortalezas de España se centran en la riqueza cultural (donde ocupa la tercera posición dentro de los 140 países analizados), las infraestructuras y servicios para turistas, en especial la elevada planta hotelera (también ocupa el tercer lugar) y la riqueza natural, donde ocupa la novena posición. Pese a ello, el informe remarca que el crecimiento experimentado por España en el indicador de competitividad entre 2017 y 2019 ha sido el más lento de las naciones del sur de Europa. "La nación es el segundo

destino más visitado del mundo y ha desarrollado una estrategia económica muy centrada en el turismo, ya que más de la mitad del gasto en materia turística procede de viajeros extranjeros", remarca. El estudio también identifica los puntos de mejora de la economía española, entre los que destacan los incentivos fiscales para trabajar e invertir, donde ocupa la posición 107 o las regulaciones amenazantes para las empresas (puesto 89).

En un comunicado, la ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, remarcó que el informe "reconoce la fortaleza de España como destino turístico y el trabajo de todas las Administraciones públicas y, especialmente, del tejido empresarial, los operadores turísticos y los trabajadores de un sector clave para la economía española". En paralelo a esa distinción, Maroto recaló que el Gobierno español ha puesto en marcha la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, "con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido y sostenible, apoyado en la mejora de la competitividad y la ren-

El turismo mundial, en cifras

Los países más visitados del mundo
En millones de viajeros en 2018
En azul claro los países que a su vez están entre los más competitivos



ESCALA de 1 a 7, donde 1 es la menos competitiva y 7 la más. Fuente: Foro Económico Mundial y Organización Mundial de Turismo

Las naciones turísticas más competitivas del mundo
En puntos porcentuales en 2019



ESCALA de 1 a 7, donde 1 es la menos competitiva y 7 la más. Fuente: Foro Económico Mundial y Organización Mundial de Turismo

tabilidad, en los valores naturales y culturales diferenciales de los destinos".

Entre las diez primeras naciones clasificadas solo hay un cambio respecto a 2017. Reino Unido pierde la quinta posición en favor de EE UU, cuyo sector turístico se vio muy beneficiado por el efecto beneficioso de la rebaja fiscal a la inversión y al trabajo, que le sitúa como el cuarto país con el ambiente más favorable para hacer negocios, y por el gran avance de la pro-

ductividad laboral, que le sitúa en primer lugar.

En la clasificación global, los principales avances se han producido en Dinamarca, que pasa de la posición 31 a la 21, y Rumanía, que escala del puesto 68 al 56. En el otro lado, el mayor ajuste fue para Trinidad y Tobago, que pierde 14 puestos, seguido por un grupo de países formado por Venezuela y Guatemala, Ecuador y Sri Lanka, que pierden 13 posiciones respectivamente.

Más información en P28

EE UU arrebató al Reino Unido la quinta posición por el impacto positivo de la rebaja fiscal de Trump

La difícil correlación entre visitados y competitivos

► **Listado.** Entre los diez países turísticos más competitivos del mundo, tan solo hay seis (Francia, España, EE UU, Italia, Alemania y Reino Unido) que figuran en el top 10 de los más visitados. En este ranking que define la competitividad de los destinos no aparecen China, Turquía, México o Tailandia.

► **China.** El gigante asiático ocupa el primer lugar en el apartado de recursos naturales y culturales, con 6,1 puntos sobre 7, por delante de Francia (5,9) y España (5,7).

► **Precios.** Los destinos turísticos más competitivos en precios son Irán (6,7 puntos sobre 7), Brunei (6,5) y Egipto (6,5). El menos competitivo es el Reino Unido, con 3,2 puntos.

Directiva PSD2

El Banco de España dará una moratoria a la normativa que revolucionará los pagos

Reino Unido, Irlanda y Dinamarca han ampliado el plazo en 18 meses

Banca y comercio creen que aún no están preparados

ANGELES GONZALO
MADRID

El próximo día 14 de septiembre será obligatorio que la banca aplique unos nuevos requisitos de seguridad a los clientes con una doble autenticación para acceder a la banca online. Será imprescindible el móvil para acceder a la banca digital, según fija la nueva normativa de servicios de pago, conocida como PSD2 (Payment Service Directive). El objetivo de este doble sistema de autenticación por parte del cliente tiene como objetivo garantizar la seguridad de los pagos electrónicos y reducir al máximo posible el riesgo de fraude. Además, liberaliza el ecosistema de los medios de pago y la información bancaria, ya que un cliente puede autorizar a un tercero ajeno a la banca, a que su entidad financiera le facilite los datos de sus cuentas, algo impensable para el sector hace unos años.

Ante esta apertura de los medios de pago, los supervisores han querido incrementar la seguridad en las compras por internet. Pero según coinciden todos los expertos consultados esta revolucionaria norma se ha vuelto de una complejidad difícilmente asumible por ciertos sectores de la economía. Ante ella, el Banco de España (responsable final de la vigilancia de esta norma en el mercado doméstico) ha decidido flexibilizar el plazo final de su aplicación, aunque queda por determinar si el calendario se ampliará a 14 o a 18 meses, según explican varias fuentes consultadas.

Fuentes del Banco de España han afirmado que el debate sobre cuándo se aplicará la norma está aún discutiéndose con los diferentes sectores implicados.

Bancos, asociaciones de comercios y de consumidores, hoteleros, Mastercard, Visa, American Express, y diferentes plataformas de pago, y prácticamente todos los sectores involucrados de una forma u otra en los pagos online han solicitado al supervisor nacional que retrase la entrada en vigor de esta norma. La petición

se hizo formalmente el pasado 23 de julio, casi un mes después de que la Autoridad Bancaria Europea (EBA en sus siglas en inglés) hiciese pública su decisión de permitir cierta flexibilidad a la implementación de los nuevos requisitos que lleva consigo la PSD2.

Las diferentes asociaciones españolas solicitaron al Banco de España entre 12 y 18 meses de período transitorio, ya que consideran que no están preparados para su aplicación, pero al final decidieron reclamar 14 meses.

La EBA explicó el 21 de junio que serían los bancos centrales de cada país de la Unión Europea los que fijasen esta moratoria, razón por la que los actores españoles realizaron su petición a la institución que dirige Pablo Hernández de Cos antes de irse de vacaciones.

La decisión de la EBA, ya bajo la presidencia del español José Manuel Campa, se sustentaba en el reconocimiento de la complejidad que supone el cambio en el modo en que se realizan los pagos, y ante la necesidad de que tanto los comercios, los usuarios, como el sector bancario puedan gestionar adecuadamente las modificaciones necesarias en sus plataformas.

Algunos países, como el Reino Unido o Irlanda, y ayer mismo Dinamarca, ya han comunicado oficialmente la flexibilidad en el calendario

para aplicar la doble autenticación para el e-commerce. Estos países han extendido el periodo de adaptación en 18 meses.

También ayer el sector hotelero reclamó al Banco de España que retrasase la aplicación de la directiva europea. La patronal española Cehtal y su homóloga europea Hotrec pidieron, además, que las autoridades nacionales competentes acordasen con la EBA un plazo común y una hoja de ruta europea para la aplicación de PSD2 por parte de todos los comerciantes y proveedores de servicios de pago.

Los bancos y los comerciantes (estos últimos a través de sus patronales) entregaron a la EBA el pasado lunes sus respectivos análisis sobre las condiciones tecnológicas que tienen en la actualidad para aplicar esta norma de pagos.

Una vez que la EBA estudie sus respuestas y las peticiones de cada país, es previsible que determine un periodo común de adaptación a la PSD2 para Europa. De hecho, este organismo se reunirá en estos días con los diferentes bancos centrales europeos. Fuentes financieras mantienen que lo ideal sería que la implementación de esta norma se produjera en los mismos plazos en toda Europa.

"Hay que tener en cuenta que el 60% de las compras de los españoles en comercios electrónicos se realizan fuera de España", explican fuentes bancarias.

En España el volumen de negocio en comercio electrónico con tarjeta suma 40.000 millones al año. El 49% corresponde a compras de tarjetas españolas fuera de España, el 33% a compras de tarjetas españolas en España y el 18% de tarjetas extranjeras en España.

Fuentes financieras elevan a un 20% de los clientes bancarios españoles los que podrían tener dificultades para realizar una autenticación reforzada en comercios electrónicos si fuese obligatoria la aplicación de la norma el próximo 14 de septiembre.



Una persona realiza un pago con una tarjeta de crédito. GETTY IMAGES

Imprescindible el móvil para acceder a la banca online desde el día 14

A. G.
MADRID

A partir del 14 de septiembre, los clientes que accedan a sus respectivos bancos online deberán realizar un nuevo sistema de autenticación reforzada (strong customer authentication, abreviado como SCA), una de las medidas estrella de la norma PSD2. Aunque se retrasará el calendario para aplicar esta norma en las compras online, sí será obligatorio la doble autenticación al acceder a la banca online desde el día 14.

Hasta ahora, para acceder a una cuenta corrientes por internet bastaba un usuario y una contraseña o, en su lugar, algún tipo de información biométrica como la lectura de la huella dacti-

lar o el reconocimiento del iris. Pero con la nueva directiva, el proceso cambia. En la práctica, tras entrar en vigor esta fase de la PSD2 si un cliente quiere acceder a su cuenta online, necesitará disponer de un smartphone y, en algunos casos, tener instalada la app de su banco, explican los expertos del comparador HelpMyCash.

La autenticación reforzada de la directiva PSD2, cuyo objetivo es reducir el fraude, combina dos elementos independientes para verificar la identidad del cliente que accede a una cuenta o realiza un pago electrónico. La norma obligará a usar al menos dos de los siguientes factores: algo que solo conozca el usuario, como, por ejemplo, una contraseña; algo que

ternga el usuario, como un teléfono móvil o una tarjeta; y algo que forme parte de él, como su huella dactilar.

A escasos días de que entre en vigor la medida, algunos bancos ya han informado sobre cómo la pondrán en práctica. La mayoría han optado por combinar una clave personal con un código temporal recibido por SMS, de manera que será necesario tener a mano el smartphone no solo para operar, sino también para entrar en la banca online.

Para agilizar el proceso, la doble autenticación no será necesaria siempre que se acceda a la banca online, sino que los bancos que lo consideren oportuno podrán dar una tregua de 90 días a sus clientes.

Fuentes financieras elevan a un 20% los clientes españoles que podrían tener dificultades para pagar con la nueva norma

Lagarde promete años de estímulos monetarios al frente del BCE

► La Eurocámara dio el primer paso para validar su nombramiento

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

No era más que una sesión protocolaria, pero la que va a ser la nueva presidenta del Banco Central Europeo, la francesa Christine Lagarde, hizo ayer un ejercicio de relaciones públicas en su presentación ante la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo, que votó a favor de su nombramiento antes de que lo haga el pleno en dos semanas. En su intervención defendió que el BCE siga manteniendo a largo plazo la política de estímulos y tipos bajos «por un periodo prolongado», pero al mismo tiempo anunció que también necesita una revisión más amplia de sus grandes líneas estratégicas que tenga en cuenta los desafíos globales como el cambio climático.

El nombramiento del presidente del BCE no depende del Parlamento -salvo que en un improbable caso decidieran vetar a un candidato- pero Lagarde hizo ayer un gesto evidente para garantizarse un apoyo confortable en una cámara en la que los grandes partidos tradicionales ya no bastan para formar una mayoría. Y no es casualidad que hiciera estas menciones al cambio climático, porque en la nueva legislatura serán los votos de los verdes los más codiciados para completar mayorías convencionales y escapar de la presión de los euroescépticos



Christine Lagarde, ayer en la Eurocámara

y nacionalistas de todos los extremos. Lagarde conoce muy bien el nuevo suelo que pisa en la UE. Como ministra de Finanzas francesa ya dirigió un semestre de presidencia europea y ha asistido a innumerables eurogrupos, también como representante del FMI. Así que ayer tuvo una intervención muy inteligente en la que dejó claro que ante los malos augurios, con una clara tendencia a la desaceleración, no

se pueden esperar ningún tipo de cambio brusco en la política del banco emisor de la zona euro, pero que la entidad tampoco puede ignorar la evolución que se ha producido a su alrededor desde que se produjo la última revisión de su doctrina estratégica en 2003.

En estos 16 años «ha pasado mucho tiempo y muchas cosas han cambiado en lo que respecta al BCE», por lo que ahora «creo firmemente que necesitamos un nuevo análisis de coste-beneficio (de esa doctrina) y posiblemente una revisión del marco monetario, que tendría que ser realizada, no solo por el BCE, sino también en coordinación con otras instituciones similares de todo el mundo» como la Reserva Federal norteamericana.

Lagarde evitó en gran medida hacer comentarios sobre la política de la actual dirección del banco, aunque también dejó claro que cree que aún es necesario un período prolongado de política de estímulos dados los desafíos globales, el crecimiento débil y la baja inflación. Lagarde tampoco ignoró los efectos negativos de las medidas no convencionales, por ejemplo en el sector bancario. Ni desmintió la práctica de que el objetivo de mantener la inflación en torno al 2% es «simétrico» lo que quiere decir que puede aceptar periodos sucesivos por encima o por debajo de esta cifra.

Pero lo más nuevo de la intervención de Lagarde, que está previsto que tome posesión de su cargo el 1 de noviembre, ha sido la entrada del asunto del cambio climático y sus efectos en la economía global en un entorno en el que hasta ahora no ha sido habitual hablar de ello. Sin dejar de mencionar que el papel principal del BCE

“**Cambio de doctrina**
«El mandato principal es la estabilidad de precios, pero el cambio climático y el riesgo ambiental es crítico»

Ganadores y perdedores de los tipos de interés bajos

¿Por qué va a mantener el BCE los tipos bajos?

La inflación de la Eurozona está estancada en el 1%, la mitad del objetivo al que debe intentar acercarse el BCE. Debido a ello, y a el empeoramiento de las economías europeas, el presidente del BCE, Mario Draghi, anunció en julio que se prolongarían los tipos bajos hasta la primera mitad de 2020 y que preparaba un paquete de medidas de estímulo para reactivar la actividad europea. Lagarde, que es la candidata del Consejo Europeo a dirigir el BCE

desde el próximo noviembre hasta 2027, piensa continuar la política de Draghi con políticas poco convencionales: desde variar el objetivo de inflación hasta nuevas compras de deuda.

¿Quién pierde con esta política de tipos bajos?

Los ahorradores, que ven cómo sus depósitos apenas se remuneran, y en casos de empresas, los bancos están empezando a cobrar a sus grandes clientes por guardar su dinero. El sector financiero es otra de las víctimas de la política del BCE, ya

que este le cobra una tasa del -0,4% por los depósitos que deja aparcados en el supervisory, al bajar los tipos, deja con menor margen a las entidades para elevar sus ingresos vía intereses.

¿A quién beneficia?

Los tipos de interés bajos benefician a los deudores, ya que les permite pagar menos por sus deudas además de abaratar los nuevos préstamos. De esta forma, los hipotecados -que ven cómo el Euribor está en negativo- observan mes a mes cómo los intereses que pagan por sus préstamos se mantienen a raya. Esto se traslada al terreno macro: los países con abultadas deudas pagan menos intereses por colocar su pasivo. Es el caso de España, que

pese a tener una deuda del 98% del PIB, paga un interés mínimo histórico por las nuevas emisiones, e incluso cobra por colocar deuda pública en letras a doce meses. Además, beneficia al consumo y la inversión, ya que abarata la financiación de la economía a través de créditos baratos. De ahí que el BCE decida mantener más tiempo los tipos bajos para tratar de elevar la inflación -que normalmente sube cuando lo hace el consumo-.

¿Hay riesgo de deflación?

No, porque la inflación sigue en positivo, pero sí de una desinflación, es decir, un crecimiento de los precios acotado que sea parejo a un avance limitado del consumo y del PIB.



Jean-Claude Juncker y Michel Barnier, ayer en la sede de la Comisión en Bruselas. / F. SECO (AP)

Bruselas urge a las empresas a completar de todas formas los planes de contingencia

LLUIS PELLICER, Bruselas
La Comisión Europea llamó ayer a rebato a las empresas para que estén preparadas para afrontar una salida abrupta del Reino Unido el 31 de octubre. A apenas dos meses de que venza la segunda prórroga concedida a Londres y dada la "situación

política" británica, Bruselas advirtió a sus compañías de que no aparquen sus planes de contingencia por confianza en que habrá un tercer tiempo de descuento. El Ejecutivo comunitario se dispone a movilizar hasta 780 millones para paliar los "claros costes" que tendría un Brexit a las bravas.

El galimatías en el que se ha instalado Londres ha llevado a Bruselas a dudar de la puerta que acabará eligiendo el primer ministro, Boris Johnson, para salir de la UE. Si bien la pérdida de la mayoría absoluta apunta a unas nuevas elecciones y abre la posibilidad

de otra prórroga, fuentes diplomáticas señalan que por ahora los avances en las conversaciones técnicas con el negociador británico David Frost —que ayer regresó a Bruselas— son prácticamente nulos. La Comisión sigue negándose a replantear la fórmula

del acuerdo de retirada para evitar una frontera dura en la isla de Irlanda, mientras que Johnson teme que cualquier oferta ahora pueda ser tumbada por un Parlamento que ya no controla.

Johnson aún puede optar por la puerta falsa, la de pedir una

tercera prórroga que debería ser aprobada por los Veintisiete. Pero la Comisión no quiere que ciudadanos y empresas se confíen. Los impredecibles vericuetos de la política británica llevan a Bruselas a seguir con la misma hipótesis de trabajo: el Reino Unido se irá el 31 de octubre. Y a medida que se acerca esa fecha, crece la probabilidad de que lo haga a las bravas. Por ello, Bruselas pidió a los Veintisiete que se abrochen los cinturones: las medidas de contingencia adoptadas solo mitigarían las "disrupciones más significativas" de esa salida.

El Colegio de Comisarios dio luz verde ayer a tender una red de seguridad financiera para asistir a los países que resultarían más afectados. Sin un presupuesto de la zona euro para auxiliar a socios en apuros, la Comisión decidió echar mano de dos fondos reservados a catástrofes naturales y a trabajadores que han perdido su empleo por la globalización. En total, Bruselas contará con 780 millones para apoyar programas impulsados por los Estados para empresas y empleados.

La Comisión decidió, en cambio, no adoptar nuevas medidas para el sector financiero. Uno de los grandes desafíos en caso de salida abrupta será minimizar la reacción de los mercados. El jefe del Consejo de Supervisión del BCE, Andrea Enria, aseguró ayer que el Eurobanco está ya analizando la exposición que cada entidad de la zona euro tiene a los riesgos de un Brexit sin acuerdo.

El otro gran desafío será la actividad en las fronteras, sobre todo el 1 de noviembre. Sin acuerdo, el Reino Unido será un tercer país y, por lo tanto, habrá controles fronterizos, prohibiciones, restricciones y aranceles (de media, del 8,1% para bienes agrícolas y del 2,7% para el resto). Bruselas instó a las empresas a anticiparse a esos trámites y a adaptarse a los estándares requeridos.

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA 42



El sector servicios aguanta el frenazo económico y sube a niveles de marzo

Contrasta con la caída de la industria y deja la previsión de crecimiento en el 0,5%

Ignacio Faes MADRID.

El Índice de Actividad Comercial aumentó hasta el nivel 54,3 en agosto desde el 52,9 registrado en julio. El dato indica el aumento más fuerte de la actividad desde marzo pasado y de esta forma, se mantiene un crecimiento continuo desde noviembre de 2013.

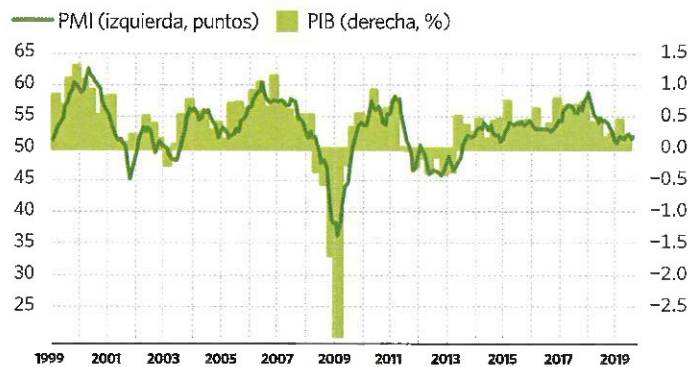
El Índice elaborado por IHS Markit, basado en una pregunta en la que se solicita a las empresas que comenten sobre la evolución de su actividad con respecto al mes anterior, confirma el crecimiento económico del sector servicios español, aumentando hasta su máxima de cinco meses gracias a los crecientes niveles de nuevos pedidos recibidos. El aumento de la demanda, principalmente procedente de fuentes nacionales, ejerció presión en la capacidad, los pedidos pendientes se acumularon de nuevo y se registró una modesta creación de empleo.

“Los últimos datos del estudio confirman que es probable que España siga siendo una de las economías europeas con mejores resultados durante el tercer trimestre del año, con un crecimiento del PIB aparentemente estable en torno al 0,5 por ciento”, apunta Paul Smith, director económico de IHS Markit. Sin embargo, Smith recuerda que “el crecimiento económico está siendo impulsado principalmente por la demanda interna y los buenos resultados del sector servicios, ya que el sector manufacturero sigue estancado en la desaceleración”.

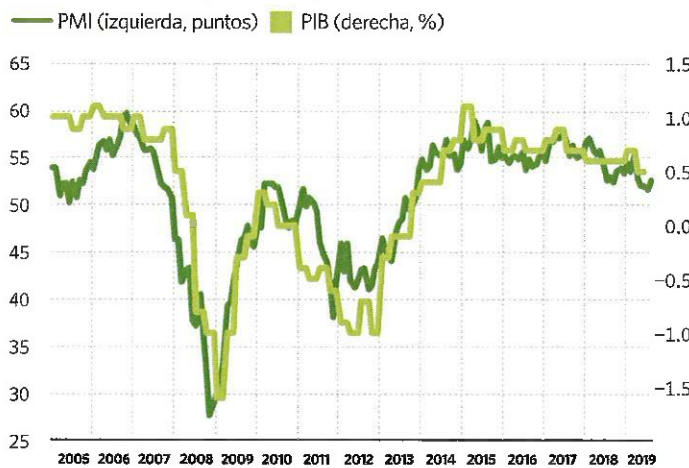
La preocupación sobre la tendencia de la demanda mundial, especialmente en los mercados europeos vecinos, fue un factor clave para la caída de las perspectivas durante el último período de la encuesta. Según los últimos datos, el optimismo sobre el futuro entre las empresas de servicios español

Mejora en el sector servicios

Evolución del PMI compuesto de la Zona Euro



Evolución del PMI compuesto de España



Fuente: IHS Markit.

elEconomista

las fue el más bajo registrado por el estudio en más de seis años y cayó fuertemente desde julio.

Por otra parte, el crecimiento de la economía del sector privado español se mantuvo en agosto, aumentando hasta su nivel más alto desde abril pasado. Después de tener en cuenta los factores estacionales, el Índice Compuesto de Actividad Total se situó en el nivel 52,6 frente a 51,7 registrado en julio. No obstante, persistió un notable desequi-

librio entre el comportamiento del sector manufacturero y del sector servicios. Mientras que el sector servicios registró su mayor crecimiento desde marzo pasado, la producción manufacturera disminuyó al ritmo más fuerte desde mayo de 2013.

Zona euro

El Índice PMI Compuesto de Actividad Total de la Zona Euro señaló una continua expansión del sec-

75
MESES

Las incertidumbres económicas y políticas mundiales están afectando la confianza. El sentimiento en general se desplomó en agosto hasta su mínima de 75 meses, y las preocupaciones con respecto a la producción futura afectaron la contratación. El crecimiento del empleo en el sector privado fue marginal y el más débil registrado por el estudio en casi cinco años. Las tarifas se redujeron de forma ligera.

tor privado de la zona euro en agosto. Después de tener en cuenta los factores estacionales, el índice registró el nivel 51,9 frente al 51,5 del mes anterior.

En línea con la tendencia reciente, se mantuvo una divergencia históricamente marcada en los resultados arrojados por las economías del sector manufacturero y del sector servicios. Mientras que este último sector se expandió a un ritmo sólido y ligeramente más rápido, los fabricantes experimentaron la séptima caída mensual consecutiva de la producción.

A nivel nacional, Francia señaló el mejor resultado, y el crecimiento estuvo impulsado por una sólida expansión de la actividad del sector servicios y un nuevo aumento de la producción manufacturera. Además, hay aumentos leves de la actividad total tanto en Alemania como en Irlanda.

Mientras tanto, Italia fue el único país que sufrió una ralentización del crecimiento con respecto al mes de julio.



El Ibex busca acercarse a los 8.900 puntos con el respiro del Brexit

CINCO DÍAS
MADRID

El optimismo se apoderó ayer de los mercados. Los inversores dejaron de lado la guerra comercial gracias a la relajación de las tensiones en Londres y Hong Kong. En la capital británica, los comunes están dispuestos a frenar el órdago de Boris Johnson y en Hong Kong llegaron señales de distensión.

Sin embargo, el Ibex no logró mantener el tono y volvió a quedarse a la zaga

de Europa, con una subida del 0,54%, frente a las alzas superiores al 1% de Francia o Italia. Los valores más beneficiados del bloqueo de un Brexit sin acuerdo trataron de ayudar al selectivo a tocar los 8.900 puntos pero, algunos de ellos, como Santander, se desinflaron al cierre, aunque IAG cerró con un alza del 1,9%. No obstante, las subidas estuvieron lideradas por las empresas más sensibles a la guerra comercial: ArcelorMittal (+6,02%), CIE Automotive

(+4,27) y Ence (+2,84%). En el lado opuesto se situaron Grifols (-0,56%), Ferrovial (-0,34%) e Iberdrola (-0,29%).

Por su parte, la decisión del Gobierno de Hong Kong de retirar la polémica ley de extradición al territorio continental chino –la norma que ha provocado las manifestaciones de los últimos meses contra el dominio de Pekín– impulsó las alzas en los parqués asiáticos así como de los estadounidenses: el Dow Jones se anotó un 0,9% mientras que el S&P

500 y el Nasdaq superaron el 1% de subida.

En el mercado de deuda, la rentabilidad repuntó levemente, aunque con las expectativas de que los bonos mundiales se mantendrán bajos ante las políticas acomodaticias de los bancos centrales. El rendimiento del bono español a 10 años subió hasta el 0,149%, mientras que el estadounidense se mantuvo estable. El petróleo también sintió el alivio de las tensiones políticas y sumó más de un 4%.

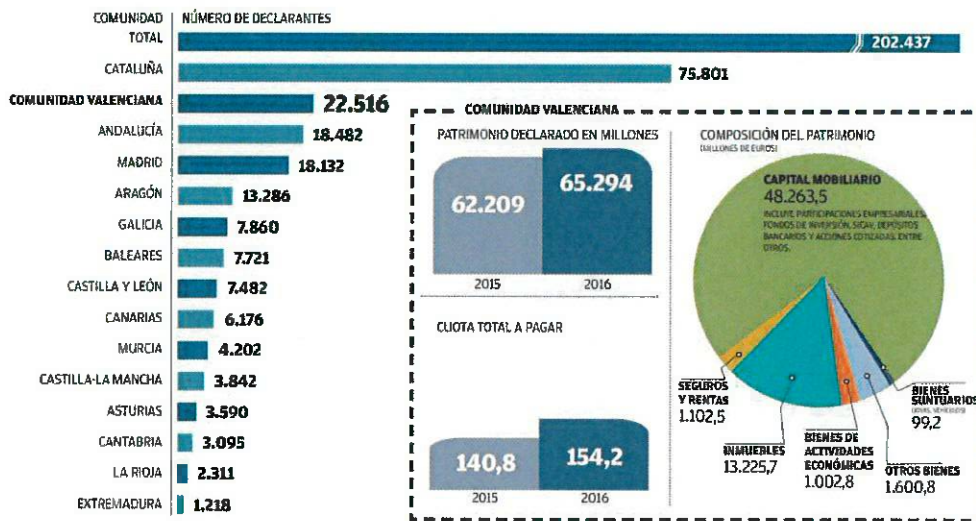


Ocho nuevos ricos cada semana en la Comunidad

► La mejora económica y la presión del Consell elevan hasta 22.516 los contribuyentes de la autonomía que deben declarar por el Impuesto de Patrimonio ► La fortuna media se sitúa en 2,89 millones

El Impuesto sobre el Patrimonio en cifras

LOS DATOS POR AUTONOMÍAS



aplicaron en algunos municipios, lo que elevó el valor nominal de sus posesiones. En este sentido, los economistas consideran que debería revisarse la normativa de este tributo que, además de considerarse «injusto porque afecta a rentas que ya han tributado», estiman que está mal diseñado.

Sea como fuere, lo cierto es que el principal beneficiado de este aumento del número oficial de ricos de la autonomía fue la Generalitat, que vio cómo sus ingresos por este impuesto pasaron de los 140,8 millones del año anterior, a 154,2, un 9,5% más. Un aumento de la recaudación que se suma al que ya se registró en 2016, de casi un 30%, debido a la decisión del Consell de rebajar de 700.000 a 600.000 el límite a partir del cual se debe declarar. Este es uno de los motivos por los que la autonomía es la segunda comunidad, sólo por detrás de Cataluña, donde se paga a partir de los 500.000 euros, con mayor número de contribuyentes.

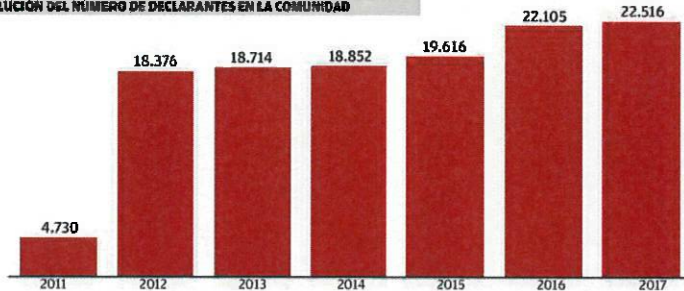
No obstante, también hay que señalar que no todos los que presentan la declaración del Impuesto de Patrimonio acaban pasando por caja, ya que hay alrededor de un millar de contribuyentes a los que la cuota, a pesar de la riqueza que acumulan, les sale a cero. El tipo medio efectivo fue del 0,72%, por encima del 0,42% de la media del conjunto de autonomías.

3.085 millones más en un año
Por lo que respecta a la riqueza que atesoran estos afortunados, el patrimonio total de estos 22.516 afortunados ascendió a 65.294 millones de euros, 3.085 millones más que el año anterior. Un volumen equivalente al 60% del PIB de la Comunidad Valenciana. Casi tres cuartas partes de ese dinero -48.263 millones- se encuentra invertido en capital mobiliario, del que más de la mitad pertenece a acciones del propio negocio, que están exentas de tributación. Otros 12.341 millones corresponden al valor de las acciones cotizadas, fondos de inversión, sicav o deuda pública que estos contribuyentes acumulan, una partida que se incrementó en 1.153 millones durante el ejercicio. Por contra, bajó ligeramente el dinero que tienen depositado en el banco que, aún así, sumó 5.908 millones de euros.

El ladrillo es otra de las fuentes de riqueza de los más acaudalados de la autonomía, que suman 13.225 millones en inmuebles. Frente a estas cifras, los seguros de vida y otros productos similares «sólo» suponen unos 1.100 millones y los bienes suntuarios, entre los que se incluyen los vehículos de lujo, la joyas o las obras de arte, apenas alcanzan los 99,2 millones.

En comparación con el resto de comunidades, la fortuna de los ricos valencianos es algo más modesta que la media, con 2,89 millones por persona frente los 3,3 millones del conjunto del país. Madrid es donde se concentran los más acaudalados, con 9,6 millones por cabeza, seguidos por los gallegos, con 5,2 millones.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DECLARANTES EN LA COMUNIDAD



Fuente: Agencia Tributaria, Estadística del Impuesto sobre el Patrimonio de 2016.

INFOGRAFÍA ► INFORMACIÓN

La clave

Solo un tercio de los más ricos del país paga

► Los datos de la Agencia Tributaria señalan que en todo el país hay 611 contribuyentes con un patrimonio superior a los 30 millones, pero sólo 205 de ellos tributan por el Impuesto de Patrimonio. La explicación es que la mayoría vive en Madrid, donde no se abona nada por este concepto.

DAVID NAVARRO

■ Cada vez hay más ricos en la Comunidad Valenciana o, al menos, más contribuyentes que cumplan con los requisitos que obligan a declarar el Impuesto sobre el Patrimonio, lo que significa que poseen una fortuna libre de deudas de más de 600.000 euros, excluida la vivienda habitual. De acuerdo con el último balance de la Agencia Tributaria, en 2017 fueron 22.516 los afortunados que presentaban semejante balance, 411 más que en el ejercicio anterior, lo que significa que la Comunidad sumó ocho nuevos ricos cada semana.

Un incremento que supone

todo un indicativo de la recuperación que experimentó la actividad económica ese año -no hay que olvidar que 2017 marcó el máximo crecimiento del PIB desde el inicio de la recuperación, con un avance del 4,3%- y, en especial, del partido que sacaron los más pudientes a la buena evolución que registró la Bolsa en ese periodo, ya que más de un tercio de todo el incremento patrimonial que reflejan los datos de Hacienda entre este colectivo procedió de la revalorización de este tipo de inversiones.

Eso sí, la bonanza económica no es la única causa de este au-

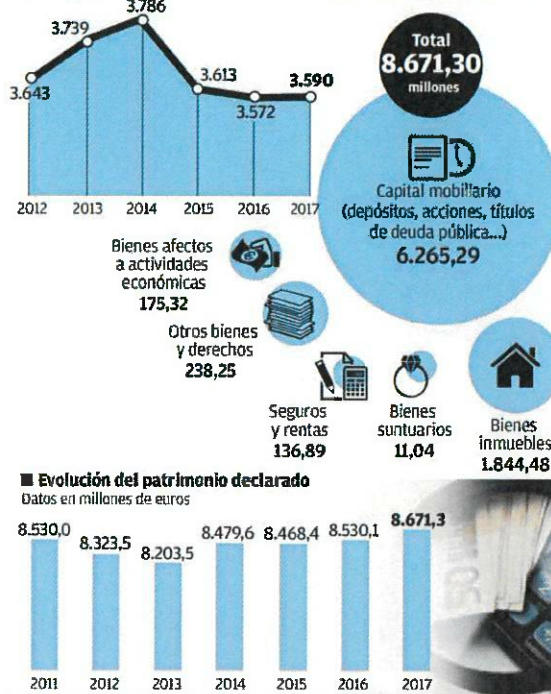
mento de la cifra de contribuyentes de este tributo. Como apunta el presidente del Colegio de Economistas de Alicante, Francisco Menargues, también influyeron las inspecciones que el Consell ha decidido poner en marcha para atajar los casos fraudulentos de cambio de domicilio a Madrid, donde este tributo está bonificado en su totalidad, uno de los motivos por los que el Ejecutivo valenciano acusa a su homólogo de la capital del Estado de «dumping» fiscal. Además, Menargues también apunta a las revalorizaciones catastrales que se





Radiografía del impuesto de patrimonio

■ Número de contribuyentes en Asturias
■ Patrimonio declarado
En millones de euros, datos de 2016



las declaraciones presentadas en 2018). Asturias obtuvo una recaudación del impuesto de patrimonio de 18.167.139 euros aportados por 3.590 contribuyentes que declararon un patrimonio de 8.671.303.108 euros.

Las posesiones de los asturianos. Del total de patrimonio declarado por los asturianos, el 72,25% (6.265 millones de euros) corresponde a capital mobiliario, principalmente a depósitos en cuentas corrientes y valores no negociables como participaciones en empresas, obligaciones y bonos. No obstante aumenta de forma notable el capital mobiliario negociable en mercados de valores, en el que está la deuda pública, las acciones y las participaciones en instituciones de inversión colectiva, entre las que destacan las sociedades de inversión de capital variable (sicav), vehículos cada vez más utilizados por las personas acaudaladas por sus ventajas fiscales. Los declarantes del impuesto de patrimonio en Asturias tenían en 2017 más de 1.164 millones de euros en participaciones en instituciones de inversión colectiva, casi el doble de la cuantía de 2011 (640 millones de euros), cuando se restableció el tributo. Tras el capital mobiliario destaca por su volumen el patrimonio en inmuebles tanto urbanos como rústicos, que supone el 21,27% del total (1.844 millones) y que también aumenta con respecto a años anteriores. Mucho menor peso tiene el patrimonio en bienes afectos a actividades económicas (el 2,02%, un total de 175 millones de euros), en seguros y rentas (el 1,57%, un total de 136 millones) y en bienes suntuarios como vehículos, joyas y pieles (0,12%, un total de 11 millones).

Los ricos asturianos declaran 400 millones más que en el periodo más duro de la crisis

Las posesiones de los más acaudalados superan los 8.671 millones, la cifra más alta desde la restitución del impuesto de patrimonio en 2011

Oviedo, Pablo CASTAÑO
El número de contribuyentes acaudalados aumenta en Asturias y también sus bienes. A los ricos les va bien. Al menos eso indican los registros del impuesto de patrimonio, buenos medidores de la riqueza en la región aunque pueden estar distorsionados por el fraude. En Asturias un total de 3.590 residentes presentaron la declaración de patrimonio del ejercicio de 2017 al superar el millón de euros. 18 más que el año anterior, pero además su patrimonio medio se elevó a 2.415.405 euros y el total a más de 8.671 millones de euros. Las cifras más altas desde que el Gobierno de José Luis Rodríguez recuperó este tributo en 2011 en el contexto de las dificultades de la crisis. Los contribuyentes acaudalados de la región tienen 467 millones de euros más que en 2013, cuando la crisis tocó fondo.

En Asturias están obligados a pagar el impuesto de patrimonio los contribuyentes cuyas bases

imponibles superen los 700.000 euros. Para calcular esa base imponible se tiene en cuenta el valor de los bienes o derechos del contribuyente, se deducen los gastos (préstamos o hipotecas) y el valor de la vivienda habitual hasta un máximo de 300.000 euros, por lo

Madrid, que atrae a las fortunas al no cobrar el tributo, deja de recaudar 955 millones al año

que puede decirse que, como norma general, los obligados por el tributo son los asturianos que superan el millón de euros de patrimonio.

Según los datos definitivos de la Agencia Tributaria, en el ejercicio de 2017 (al que corresponden

La competencia entre autonomías. El impuesto de patrimonio es un gravamen de origen estatal que está cedido a las comunidades autónomas, que tienen la potestad de modificar los tipos (como hizo Asturias), el mínimo exento de 700.000 euros (rebajado a 600.000 euros en la Comunidad Valenciana, a 500.000 en Cataluña y Extremadura y a 400.000 en Aragón) y las bonificaciones. Así en La Rioja la bonificación es del 75% y en Madrid del 100%. Es decir, los contribuyentes madrileños con grandes patrimonios no tienen que pagar por su fortuna. lo que supone un imán atracción para los ricos. No obstante, las fortunas de más de dos millones de euros están obligadas a declararlo (aunque no paguen) lo que permite saber que existen 16.856 contribuyentes, con un patrimonio medio de más de 9,7 millones de euros cada uno, que dejan de abonar más 995 millones de euros a la caja regional cada año. Esa ventaja fiscal no la ofrece ninguna otra comunidad autónoma y ha atraído a grandes fortunas a la Comunidad de Madrid. En Asturias, los contribuyentes del impuesto de patrimonio pagaron una media de 5.415 euros en el ejercicio de 2017.



Cataluña plantea subir Sucesiones e IRPF y crear nuevos tributos verdes

SI HAY PRESUPUESTOS/ El PSC, los comunes y la CUP ven muy difícil apoyar las cuentas de la Generalitat para 2020 a pesar del incremento de la presión fiscal que ofrece su número dos, Pere Aragonès (ERC).

David Casals, Barcelona

La subida de los tramos más altos del IRPF y del Impuesto de Sucesiones, así como la reacción de nuevas tasas ambientales, es la última baza que ha ofrecido el Govern de JxCat y ERC a los socialistas, los comunes y la CUP, con el fin de alcanzar un pacto presupuestario a lo largo de este otoño.

Esta semana han arrancado formalmente las conversaciones entre el ejecutivo de Quim Torra –que está en minoría–, y los grupos de la oposición, y por ahora se presentan muy complicadas. Cataluña lleva dos años consecutivos con las cuentas prorrogadas y ERC ya ha dicho que si en 2020 sigue sin haber presupuestos, el *president* debería someterse a una cuestión de confianza.

De perderla, los republicanos defienden un adelanto electoral, pero los neoconvergentes ya han dicho que no están por la labor. Ambas fuerzas también discrepan sobre cómo el independentismo debe reaccionar ante el fallo del Tribunal Supremo (TS) sobre la votación ilegal del 1-O, previsto para el próximo octubre. El único punto de acuerdo entre los dos socios es llamar a la movilización –que ya han bautizado como un “tsunami democrático”– pero los puntos de acuerdo se acaban aquí. JxCat aboga por la “confrontación”, que ERC rechaza.

Todo este contexto hace que la negociación presupuestaria sea muy tortuosa. Para intentar desvincular las cuentas de la situación política, el equipo de Aragonès ha empezado los contactos más pronto que otros años. La reunión con la CUP se hizo el martes, y ayer despachó con el PSC y los comunes.

Más gasto público

Los tres partidos de la oposición exigen un incremento sustancial del gasto público en sanidad, educación, universidades y servicios sociales. Aragonès reconoció ayer en una entrevista en TV3 que la única posibilidad para conseguirlo es incrementar la presión fiscal.

En cuanto al IRPF, el número dos de la Generalitat planteó subir los tramos más altos del IRPF y revisar los

El debate sobre las cuentas de 2020 podría coincidir en el tiempo con la sentencia del 1-O

más bajos, para que sea “más progresivo”. También abogó por crear nuevos impuestos ambientales, para garantizar la financiación del transporte público. Cataluña es la comunidad autónoma que más tasas propias ha creado desde el inicio de la crisis, aunque buena parte de ellos han sido anulados por el Tribunal Constitucional. El último caso tuvo lugar este verano, con el tributo sobre las bebidas con exceso de azúcar.

En cuanto a Sucesiones y Donaciones, Aragonès vio margen para incrementarlo ya que, según dijo, Cataluña es una autonomía “con poca gente rica”, por lo que apenas hay grandes herencias. De esta forma, el 75% de los contribuyentes pagan a día de hoy menos de un euro.

Aún no hay cifras

La Generalitat aún no ha concretado cuáles serán las subidas concretas, aunque fuentes de la Consejería de Economía y Finanzas indican que podría ser muy similar a la propuesta que entregó a principios de año a los grupos de la oposición, justo antes de que fracasasen las negociaciones sobre las cuentas de 2019.

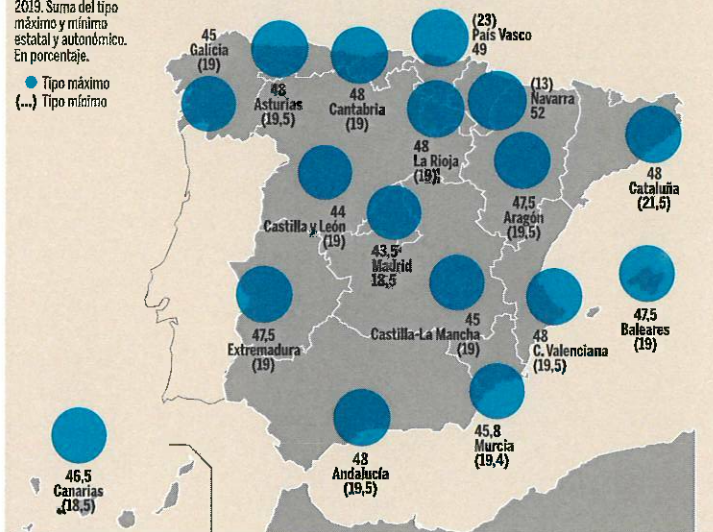
Entonces, Aragonès defendió un incremento de la progresividad en las bases imponibles y una reducción de las bonificaciones del IRPF, para recaudar anualmente 83,2 millones de euros. Si en la actualidad las rentas de más de 175.000 euros anuales pagan un tipo autonómico del 25,5%, Aragonès propuso rebajarlo a las de más de 120.000 euros. Con este cambio, la recaudación podría incrementarse en 65,3 millones, según estimó el Govern.

Los socialistas y los comunes piden al Govern de JxCat y ERC más concreciones si quiere sus votos en los Presupuestos y le exigen rebajar las tasas universitarias y más plazas de guardería pública. Por su parte, la CUP también ve muy difícil que facilite la aprobación de las cuentas.

LAS DIFERENCIAS FISCALES ENTRE AUTONOMÍAS

Impuesto sobre la Renta 2019. Suma del tipo máximo y mínimo estatal y autonómico. En porcentaje.

● Tipo máximo
(...) Tipo mínimo



Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf)

Expansión



El rescate total del Impuesto de Patrimonio solo permitirá recaudar 3,7 millones más

MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ GALINDO



mjgonzalez@diariolarioja.com

La tarifa del IRPF se elevará hasta el 47,5% y el 49,5% para 5.067 contribuyentes con rentas superiores a 60.000 euros

LOGROÑO. La recuperación integral del Impuesto de Patrimonio y la subida de tipos de punto y medio en el IRPF para los contribuyentes con rentas superiores a 60.000 anuales tendrán un impacto directo sobre 7.378 riojanos. Se trata de las dos grandes iniciativas fiscales recogidas en el acuerdo de Gobierno firmado entre PSOE, Podemos, IU y Equo, que ha convertido en jefa del Ejecutivo regional a Concha Andreu. La tercera pata sobre la que se sos-

tendrá el nuevo modelo de fiscalidad «progresista y justa» anunciado por la presidenta será el Impuesto de Sucesiones y Donaciones: conservará parte de las actuales ventajosas heredadas de los gabinetes del PP, pero la cifra de potenciales beneficiarios bajará ya que se reducirá la deducción para bases liquidables de más de 400.000 euros.

Empezando por Patrimonio. Su rescate total será más efectista que efectivo. El objetivo último del giro fiscal que, en general, quiere imprimir el nuevo Gobierno de La Rioja es aumentar los ingresos para corregir el deterioro de los servicios públicos que, a su juicio, provocó la fiscalidad de los gobiernos populares. En términos absolutos, sin embargo, recuperar el cien por cien del impuesto que grava la riqueza de las fortunas con 700.000 o más euros sólo supondrá ingresar 10,95 millones de euros en las arcas regionales, esto es, 3,65 millones más que la recaudación conseguida en el ejercicio 2017 (último dato disponible), cuando estaba bonificado al 50%.

Seguendo por el IRPF. Para «mejorar su progresividad», como indi-

ca el pacto de gobierno, se prevén dos propuestas. Por un lado, «no aumentar la presión fiscal sobre las clases medias y trabajadoras». Lo que no significa rebajar. Precisamente lo que el último boceto presupuestario del Gobierno de José Ignacio Ceniceros contemplaba: reducir medio punto (del 19% al 18,5%) el tipo marginal de las rentas más bajas (hasta 12.450 euros), tramo en el que se encuentran 40.029 declarantes, extendiendo los beneficios de esta rebaja del 0,5% al resto de los contribuyentes en los siguientes tramos de renta en los primeros 12.450 euros.

Por otro lado, incrementar el tipo al 25% para rentas de más de 60.000 euros y al 27% a partir de 120.000 euros. Esto repercutirá sobre 5.067 contribuyentes (el 3,1% del total): 4.507 con ingresos entre los 60.000 y los 150.000 euros, 524 con rentas entre los 150.000 y los 601.000, y 36 que superan los 601.000 euros. Las tarifas estatales (sin contar una posible subida si se alcanza un acuerdo para la gobernación del país) se quedarían en el 22,5%, pero ese aumento de punto y medio en las au-

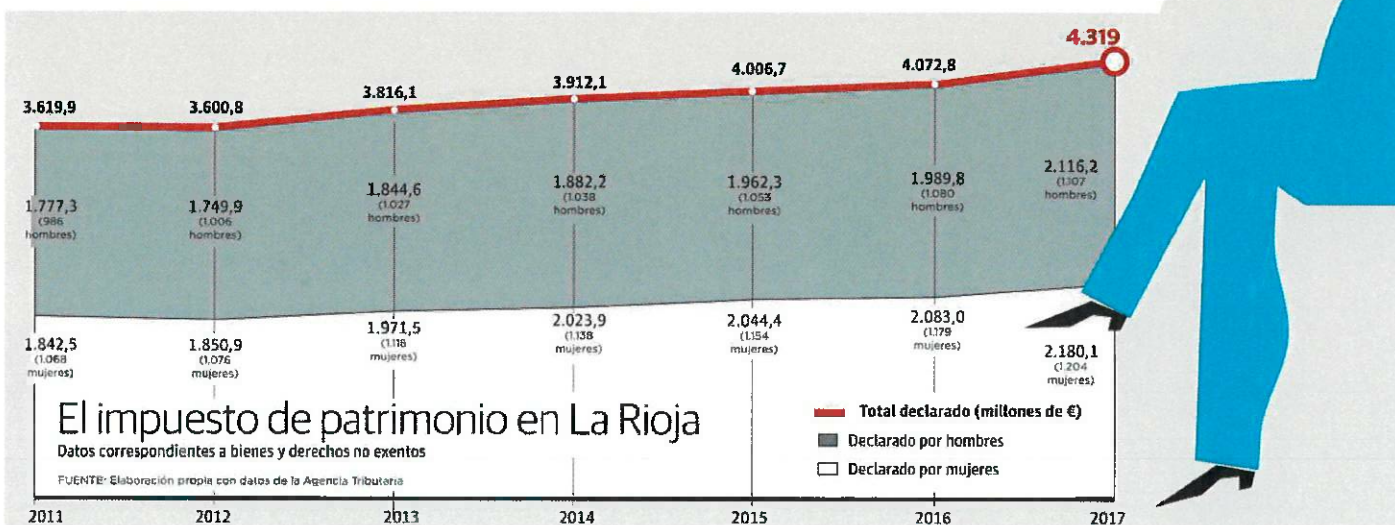
Reducir gastos «innecesarios» y elevar los ingresos

«Por una política fiscal justa, progresiva y redistributiva». Este lema encabeza el punto 7 del acuerdo de Gobierno suscrito por PSOE, Podemos, IU y Equo. Los firmantes denuncian que el PP «ha rebajado los impuestos a los que más capacidad económica tienen, habiendo sido las clases medias y trabajadoras las que han sostenido (...) el peso de la crisis». «Ello -continúan- a costa de un deterioro importante de nuestros servicios públicos». Los socios prometen luchar «de manera eficaz contra el fraude fiscal». Y terminan: «Somos conscientes del déficit y (...) la deuda (...), en consecuencia, debemos reducir los gastos innecesarios (...) e incrementar los ingresos que garanticen la calidad de los servicios públicos y la inversión al desarrollo productivo».

tonómicas, elevará los tipos al 23,5% y al 25,5%. En definitiva, la 'factura' de la declaración de la Renta para esos 5.067 contribuyentes riojanos escalará del 46% al 47,5% y del 48% al 49,5%, en función de los tramos.

Y terminando por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. La propuesta del equipo de Andreu es reducir la deducción de la cuota del 99% al 50% en los grupos I (adquisiciones por descendientes y adoptados menores de veintinueve años) y II (a los beneficiarios anteriores se suman los cónyuges, ascendientes y adoptantes) para bases liquidables de más de 400.000 euros. Hasta el momento, la bonificación ha sido del 99% para cuantías iguales o inferiores a 500.000 euros, y del 98% a partir de ese importe.

Con todo, el compromiso de los partidos que sostienen al nuevo Gobierno de La Rioja es mantener las actuales deducciones por empresa familiar y vivienda h a b i t u a l





EL DATO

2.311

riojanos declaran Patrimonio por un volumen de riqueza de 4,3 millones de euros

«con los requisitos y compromisos existentes». A falta de conocer más en profundidad el desarrollo de este tributo parece poco probable una bonificación entre hermanos. El PP ha propuesto en su últimos y nonatos Presupuestos: una deducción del 99% para los hermanos que hubieran convivido durante los últimos cinco años en la misma vivienda habitual. Según sus estimaciones se beneficiaría a 750 riojanos que dejarían de pagar 800.000 euros.

Impuestos propios

También habrá que esperar a los pró-

ximos Presupuestos Generales de La Rioja 2020, los primeros que salgan del puño y letra del nuevo consejero de Hacienda, Celso González, para saber qué hará la Comunidad sobre impuestos que le son propios. Tal es el caso del gravamen sobre los actos jurídicos documentados (IAJD). Como se recordará el Gobierno central modificó por decreto quién es el sujeto que en una compraventa de vivienda debe abonar este tributo: si el particular que contrata una hipoteca o la entidad financiera que la concede. El borrador presupuestario

de su antecesor, Alfonso Domínguez, planteaba una reducción progresiva del 'impuesto hipotecario' hasta su supresión total como medida para evitar que los bancos elevasen el coste de estos créditos para compensar el pago del impuesto. En la actualidad, y dado que los presupuestos están prorrogados, el tipo de gravamen se encuentra en el 1%. La idea era reducirlo al 0,75% en su primer ejercicio en vigor, lo que según las estimaciones de los entonces responsables de la Administración riojana beneficiaría a 2.204 ciudadanos con un impacto económico para las arcas públicas superior a los 860.000 euros.

Además de los ingresos que supongan las subidas de impuestos -el Gobierno regional precisó ayer a petición de este diario que «aún no está todo cuantificado y se siguen haciendo los cálculos», y de la pericia con la que negoció la financiación que tiene que llegar del Estado, el Ejecutivo perfila otras dos fuentes de ingresos: la que proporciona las compensaciones por el 'efecto frontera' y la lucha «de manera eficaz» contra el fraude fiscal.

«Tocar el IRPF puede ser peligroso cuando se atisba una crisis»

Pablo Arrieta
Experto fiscal

PIÓ GARCÍA

LOGROÑO. Pablo Arrieta, abogado, experto fiscal y socio fundador de Arrieta Asesores, recuerda que si queremos que haya «servicios públicos bien dotados» la Administración necesita recaudar. Y eso se hace, sobre todo, vía impuestos. El problema surge cuando se discute qué tributos deben establecerse y cuáles podrían rebajarse o incluso eliminarse.

- **El impuesto de Patrimonio no goza de muchas simpatías entre los economistas. ¿Por qué?**

- En España este tributo no se introdujo con una finalidad fiscal y financiera, sino como un mecanismo de control de rentas. Se pensó en un impuesto temporal (incluso se le añadió el adjetivo 'extraordinario') y quienes opinan que debe suprimirse recalcan que ya no es necesario como sistema de control de rentas y que además genera muchas distorsiones en el ahorro y la inversión. Podría incluso tener carácter confiscatorio, lo que está prohibido por la Constitución Española, si diera lugar a que alguien, para atender al pago del impuesto, tuviera que vender bienes. Esa es una pega; la otra es su escasa capacidad redistributiva. Por eso muchos expertos abogan por eliminarlo, aunque es verdad que hay otros economistas, que siguen las teorías de Piketty, que ven los tributos patrimoniales como un instrumento adecuado para luchar contra la excesiva acumulación de riqueza en pocas manos.

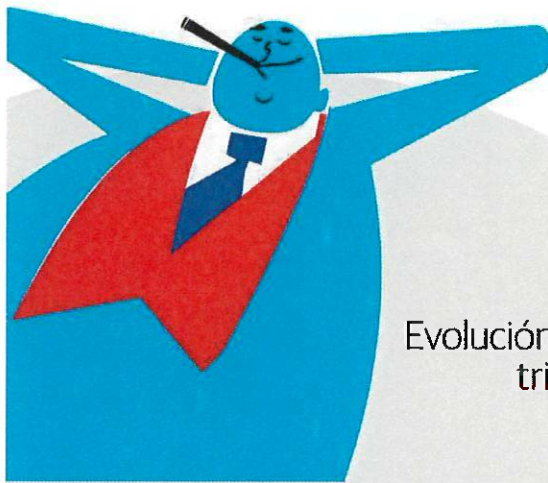
- **¿Y cuál sería la mejor opción?**

- El IRPF es el impuesto progresivo por excelencia. ¿Pero cuál debe ser el nivel de esa progresividad? A mí no me parece justo que afecte igual a alguien que gane 65.000 euros al año que a un deportista de élite que gana 12 millones. Tampoco sé si va a tener en cuenta el origen de la renta, porque posiblemente no sea lo mismo que esos 60.000 euros procedan del trabajo o de otras fuentes de renta. ¿Va a afectar igual a todos? Creo que la presión fiscal en el IRPF es ya suficiente y es peligroso tocarla, más aún en un momento en el que se atisba un inicio de crisis. Hay que recordar lo que pasó en 2008. Donde sí creo que puede haber un filón es en el impuesto sobre Sociedades -que es un tributo estatal- porque la tributación efectiva de la gran empresa es infinitamente menor que la de la pyme.

- Los hacendistas no se inclinan tanto por introducir o mantener el impuesto sobre el patrimonio, que no está en casi ningún país de la OCDE, como por intentar obtener ingresos a través de otras líneas que podrían (y yo creo que deberían) proponerse. Gravando por ejemplo actividades que antes eran desconocidas pero que ahora están en boga: el comercio electrónico, la publicidad por internet, el uso de datos... Son muchas materias en las que hay casi virginidad fiscal y que ofrecen un amplio espectro, aunque puede haber dificultades en cuanto a la localización del gravamen. A nivel comunitario deberían articularse mecanismos que permitan establecer tributos en esta línea. El mundo ha cambiado y habría que explorar nuevas formas impositivas más acordes con el siglo XXI.

- **También se anuncia una subida del IRPF a quienes ganen más de 60.000 euros al año. ¿Es adecuado ese límite?**

- El IRPF es el impuesto progresivo por excelencia. ¿Pero cuál debe ser el nivel de esa progresividad? A mí no me parece justo que afecte igual a alguien que gane 65.000 euros al año que a un deportista de élite que gana 12 millones. Tampoco sé si va a tener en cuenta el origen de la renta, porque posiblemente no sea lo mismo que esos 60.000 euros procedan del trabajo o de otras fuentes de renta. ¿Va a afectar igual a todos? Creo que la presión fiscal en el IRPF es ya suficiente y es peligroso tocarla, más aún en un momento en el que se atisba un inicio de crisis. Hay que recordar lo que pasó en 2008. Donde sí creo que puede haber un filón es en el impuesto sobre Sociedades -que es un tributo estatal- porque la tributación efectiva de la gran empresa es infinitamente menor que la de la pyme.



Evolución de la recaudación tributaria en La Rioja

Cantidades en millones de euros
Fuente: informes anuales de la Agencia Tributaria

IRPF		IVA		IMP. ESPECIALES		IMP. SOCIEDADES	
Ejercicio	Importe	Ejercicio	Importe	Ejercicio	Importe	Ejercicio	Importe
2007	374,6	2007	261,0	2007	12,8	2007	288,5
2008	363,3	2008	121,7	2008	8,0	2008	204,0
2009	317,6	2009	152,9	2009	5,8	2009	141,0
2010	286,5	2010	222,8	2010	5,2	2010	102,6
2011	318,6	2011	195,5	2011	4,6	2011	103,1
2012	306,4	2012	208,0	2012	9,3	2012	112,6
2013	290,3	2013	160,7	2013	8,9	2013	98,9
2014	313,7	2014	195,3	2014	7,8	2014	111,3
2015	318,6	2015	257,9	2015	3,9	2015	127,4
2016	327,2	2016	294,5	2016	6,0	2016	139,2
2017	360,3	2017	271,9	2017	6,9	2017	147,0
2018	375,8	2018	267,3	2018	7,8	2018	142,3

«Habría que explorar nuevas formas impositivas más acordes con el siglo XXI»

Entrevista completa en:
www.larioja.com

Sánchez evita la 'tasa Google' ante el sector

Defiende «un nuevo modelo en torno a los datos» para que la tecnología no gobierne

EDUARDO FERNÁNDEZ SANTANDER
ENVIADO ESPECIAL

«España necesita un Gobierno cuanto antes». Pedro Sánchez lanza el enésimo llamamiento a Podemos mientras apura las negociaciones para la formación de un Ejecutivo «progresista», pero va más allá, al largo plazo, hasta el punto de apuntar a la implantación de un Presupuesto plurianual en el país

para ciertas materias como la innovación y la reindustrialización.

«Qué importante es poder anticipar, planificar, no sólo con cuatro años vista, sino incluso con 12 años vista. ¿Por qué no tenemos presupuestos plurianuales en España cuando hablamos de la innovación o de la reindustrialización? Éste es un debate que vamos a abrir cuando tengamos Gobierno», afirmó el

presidente en funciones en la clausura del Encuentro de la Economía Digital y las Telecomunicaciones celebrado esta semana en Santander.

Además, Sánchez apuntó a la creación de una vicepresidencia en la que se aglutinen algunas de esas materias. Así se lo había solicitado Ametic, la patronal tecnológica que organiza este encuentro; en concreto una Vicepresidencia de Reindustrialización, Innovación y Digitalización. Sánchez recogió el guante: «Voy a tomar en serio esa propuesta. Con algún matiz, pero algo parecido habrá», concedió.

No hubo, sin embargo, una mención explícita a la tasa Google, que monopoliza las conversaciones del sector y ha sido recuperada por los socialistas, tal y como reconoció Nadia Calviño en el mismo foro y se ha visto posteriormente plasmada en las 370 propuestas presentadas este martes.

En el seno de las empresas tecnológicas—Google es uno de los socios de Ametic y su logo figura

MULTA RÉCORD POR DATOS DE MENORES

170 millones. Google pagará una multa récord de 170 millones por las acusaciones de la Comisión Federal de Comercio (FTC) y la fiscal de Nueva York de que grandes beneficios en YouTube al recopilar datos personales de niños sin el consentimiento de los padres.

Sanción. Es la mayor que la FTC ha impuesto en este ámbito desde que el Congreso de EEUU promulgó la ley en 1988.

detrás del estrado—, Sánchez evitó defender abiertamente ese impuesto. Eso sí, reivindicó «un nuevo modelo fiscal en torno a los datos»; a su juicio, «no podemos contemplar los algoritmos pasivamente sin ac-

tuar». Tenemos que decidir si seguimos creyendo en los principios de la revolución francesa, libertad igualdad y fraternidad, o si permitimos que la tecnología gobierne sobre todos nosotros».

La formación de Gobierno, sin embargo, sí se repitió en el discurso de Sánchez en Santander, como un mantra que atraiga el consenso a favor de su partido y evite unas nuevas elecciones.

«España necesita un Ejecutivo cuanto antes. Necesitamos un Gobierno cuanto antes que garantice estabilidad, porque los desafíos que tenemos por delante, la digitalización, la transición ecológica, la creación de oportunidades, la cohesión social y territorial que algunas latitudes de nuestro país están poniendo en cuestión, necesitan de un Gobierno que deje atrás estos cinco años de inestabilidad y que aborde durante estos próximos cuatro años con garantías esas transformaciones que necesitan nuestro país».



La presidenta electa del BCE, Christine Lagarde, ayer, ante la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo. AFP

Lagarde anticipa estímulos para largo tiempo

La presidenta electa del BCE cree «necesaria durante un periodo prolongado» la política expansiva

PABLO R. SUANZES BRUSELAS
CORRESPONSAL

«Los riesgos que motivaron la política actual del Banco Central Europeo no han desaparecido. La economía de la zona euro se enfrenta a diversos desafíos a corto plazo, relacionados sobre todo con factores externos, y la inflación sigue persistentemente por debajo de objetivo del BCE. Por tanto, estoy de acuerdo con la visión del Consejo de Gobierno del BCE de que una política acomodaticia es necesaria durante

un periodo prolongado de tiempo para devolver la inflación a un nivel por debajo pero cercano al 2%».

El mensaje es muy claro: vienen curvas, pero el nuevo conductor no tiene intención de cambiar ni el coche ni el destino. La única duda es qué va a pasar con la velocidad y la ruta.

El pasado mes de julio, el Consejo Europeo escogió a la francesa Christine Lagarde como sucesora de Mario Draghi al frente del BCE. El camino está completamente

despejado, pero aun así, por formalidad, por respeto y por lo que los anglosajones llaman *accountability*, una mezcla entre rendición de cuentas y transparencia, Lagarde compareció ayer ante la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo.

La francesa no ocultó lo que por otra parte lleva años diciendo desde Washington. Así, aseguró que llevará a Fráncfort «los mismos valores» que ha defendido en el FMI. «Compromiso con el mandato, agilidad

frente a los nuevos desafíos y algo crítico e importante: inclusividad».

Lagarde avanzó lo que debería ser su pilar para los próximos meses y años: continuar con los estímulos defendiendo el arsenal utilizado hasta la fecha: *forward guidance*, herramientas macroprudenciales, programa de compras, LTRO, etc. Pero no cerró la puerta a la posibilidad de tipos negativos de intereses, aunque sin respaldarlos abiertamente tampoco. No obstante, reconoció que la insti-

tución debe tener mucho cuidado con «los posibles efectos secundarios negativos» de sus medidas.

Lagarde fue así más Lagarde que nunca. «Es necesario un mix de tres elementos: una política monetaria que use todas sus herramientas; una política fiscal expansiva para quienes tienen margen, y más con las amenazas que se ciernen sobre el horizonte; y



reformas estructurales, sobre todo quienes no tienen ese margen fiscal», aseguró.

Un claro mensaje a los países del sur, para que «arreglen el tejado cuando todavía luce el sol. Pero también para Alemania, a quien claramente apuntó con sus palabras. «No hay mucho margen, pero hay algo de margen que se puede usar en términos de política fiscal», insistió, sumándose al amplio carro de quienes reclaman a Berlín que gaste más. Por su economía y por el efecto arrastre en el conjunto de la Eurozona.

Pero sí un recado quiso dejar a todos los presentes fue el de la responsabilidad y las obligaciones de todos los actores. «Espero no tener que decir nunca algo como el 'lo que sea necesario' de Draghi, porque eso significaría que el resto de políticos no han hecho lo que debían». Y la sensación en Bruselas desde hace tiempo, pero sobre todo en Fráncfort, es precisamente ésa. Con una reforma incompleta de la gobernanza de la Eurozona, sin terminar la Unión Bancaria ni el Mercado de Capitales, es posible que en breve se puedan sentir las primeras consecuencias de esa pasividad. Y esa irresponsabilidad.

LA SESIÓN DE AYER

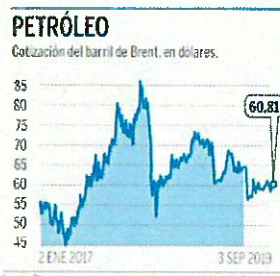
→ COTIZACIONES

Ibex 35	8.856,60	↑ +0,54%
Euro Stoxx 50	3.450,83	↑ +0,88%
Dow Jones	26.355,47	↑ +0,91%
Nikkei 225	20.649,14	↑ +0,12%
Euro/Dólar	1,1018	↑ +0,74%
Euro/Yen	117,03	↑ +0,84%
Bono español	0,14%	↑ +0,04pb
Prima de Riesgo	82,30pb	↑ +0,78pb

LOS PROTAGONISTAS DEL DÍA
Los valores que más suben y bajan, en %

LOS POSITIVOS	ArcelorMittal	6,02	Grifols	-0,56
Cie Automotive	4,27	Ferrovial	-0,34	
Ence	2,84	Iberdrola	-0,29	
Acerinox	2,65	Red Eléctrica	-0,27	
Bankia	1,94	Inditex	-0,25	
IAG	1,93	Naturgy	0,17	

Fuente: Bloomberg



La relajación de las tensiones políticas anima a las bolsas

EL IBEX SUBE UN 0,54%, HASTA 8.856 PUNTOS/ Los inversores respiran ante el bloqueo a un Brexit sin acuerdo, la formación de Gobierno en Italia y el fin de las revueltas en Hong Kong.

S. Pérez, Madrid
Varios factores confluyeron ayer para propiciar una sesión de compras decididas en las bolsas, que permitieron a los índices europeos avanzar entre el 1,58% del Ftse Mib de Italia, y el 0,54% del Ibex, y a los de Wall Street ganar en torno al 1% a media sesión (ver información adjunta).

No era difícil despertar el apetito por el riesgo de los inversores teniendo en cuenta que en las últimas semanas han predominado los sobresaltos por las tensiones geopolíticas en distintas regiones del mundo. Y también porque muchos valores de los sectores más cíclicos están muy castigados —excesivamente, en opinión de algunos analistas—, por la incertidumbre sobre el grado de desaceleración económica global, lo que explica la tentación de tomar posiciones a buenos precios en cuanto el escenario mejora. Aunque sólo sea ligeramente porque la incertidumbre comercial permanece y la crisis del Brexit parece haber salvado un importante escollo, pero le queda todavía un buen trecho.

Noticias positivas. Las noticias positivas se encadenaron desde la noche del martes. El Parlamento británico logró la mayoría necesaria para bloquear el escenario más temido por el mercado: una salida desordenada de Reino Unido de la UE. La libra reaccionó con fuertes alzas, especialmente frente al dólar. Al cierre de los mercados europeos, la divisa británica subía un 1% respecto al billete verde, hasta 1,22, y ganaba un 0,56% en relación con el euro, hasta 1,106.

El alivio se dejó sentir también en el euro, que recuperó un 0,51% frente al dólar, hasta 1,102. Contribuyeron al movimiento los mensajes lanzados por la candidata a presidir el BCE, Christine Lagarde, en los que además de justificar los estímulos monetarios ha instado a no perder de vista sus "efectos secundarios negati-



Wall Street avanza a la espera de los datos de empleo

Wall Street subió cómodamente, con los inversores aliviados por las señales positivas. Jugaron a favor los comentarios del presidente de la Reserva Federal de Nueva York, John Williams, afirmando que la economía parecía estar en un buen lugar y que está listo para "actuar según corresponda" para ayudar a evitar una recesión. Las compañías tecnológicas recibieron el mayor apoyo, y el Nasdaq ganó un 1,30%, hasta 7.976 puntos. El S&P 500 avanzó un 1,08%, hasta 2.937 puntos; y el Dow Jones sumó un 0,91%, hasta 26.355 puntos. El mercado aguarda con expectación los datos de empleo que se publicarán el viernes, para calibrar la solidez económica del país.

vos". Ayudó asimismo la publicación del PMI de servicios de la zona euro en agosto, que subió hasta 53,5 puntos, y las ventas minoristas de julio, que se incrementaron un 2,2%, dos décimas más de lo esperado. Y redondeó el impulso a los activos europeos la confirmación de un gobierno en Italia del Movimiento Cinco Estrellas y el Partido Democrático, presidido por Giuseppe Conte.

No faltó la colaboración asiática, ya que los inversores internacionales, muy pendientes de las revueltas

de Hong Kong en las últimas semanas, celebraron la retirada de la ley de extradición que había detonado las protestas. Además, la encuesta Caixin del sector servicios de China superó las expectativas al situarse en los 52,1, en clara zona de expansión. El índice Hang Seng sumó un 3,9%.

Cellnex logra otro récord. El valor estrella del día fue una vez más Cellnex, que logró un nuevo máximo histórico, en 37,59 euros, tras subir un 1,93%, y se consolida por en-

cima de los 11.000 millones de euros de capitalización.

Los valores cíclicos lideraron las subidas del Ibex. ArcelorMittal recuperó 6,02% Acerinox subió un 2,65%, con el acero disparado al conocerse que China limitará parte de la producción de ese metal por temas medioambientales, explica Felipe López-Gálvez, de Self Bank. Cie Automotive y Ence se colaron entre los mejores del selectivo español, con subidas del 4,27% y el 2,84%. El fabricante de componentes de auto-

→ DE UN VISTAZO

Cotización en euros

Título	Última cotización	Variación (%)	
		Ayer	2018 2019
Acciona	99,450	1,48	17,30 34,57
Acerinox	7,814	2,65	-19,62 -9,79
ACS	34,770	0,49	13,87 2,78
Aena	165,850	0,33	-12,89 22,17
Amadeus	67,400	0,60	4,79 10,78
ArcelorMittal	13,456	6,02	-32,08 -25,98
B. Sabadell	0,753	0,91	-35,79 -24,76
B. Santander	3,407	0,25	-22,01 -14,25
Bankia	1,580	1,94	-30,48 -38,28
Bankinter	5,238	1,59	-6,42 -25,36
BBVA	4,313	0,63	-29,95 -6,96
CaixaBank	2,052	1,68	-12,26 -35,15
Cellnex Telecom	37,590	1,93	5,43 78,22
Cie Automotive	21,480	4,27	2,72 1,61
Colonial	10,700	1,61	2,19 31,53
Enagás	20,080	1,31	9,22 -14,95
Ence	3,482	2,84	4,99 -36,52
Endesa	23,850	0,93	24,74 18,48
Ferrovial	26,200	-0,34	-1,04 48,06
Grifols	28,470	-0,56	-4,21 24,32
IAG	4,696	1,93	9,91 -32,14
Iberdrola	9,498	-0,29	19,42 35,34
Inditex	27,800	-0,25	-19,44 24,38
Indra	7,450	0,40	-2,79 -9,53
Mapfre	2,399	0,46	-5,21 3,41
Masmovil	18,820	1,18	10,92 -3,49
Mediaset	6,004	1,83	-33,93 9,36
Meiá Hotels Int.	7,380	1,23	-26,04 -10,11
Merlin Properties	12,120	0,50	1,70 12,38
Naturgy	23,800	0,17	25,97 6,92
Red Eléctrica	18,300	-0,27	15,30 -6,13
Repsol	13,560	1,88	4,86 -3,69
Siemens Gamesa	12,475	1,67	-6,75 17,25
Telefónica	6,437	1,02	-2,18 -12,29
Viscofan	44,160	1,42	-7,89 -8,23

Fuente: Bolsa de Madrid

eventos
by UNIDAD EDITORIAL

Informe de todos los eventos en
www.eventosyconferencias.com